

Más de 44 mil personas se han beneficiado con el Copago Cero

ATACAMA. A dos años de implementada la iniciativa, la Seremi de Salud realizó balance.

Redacción

cronica@diarioatacama.cl

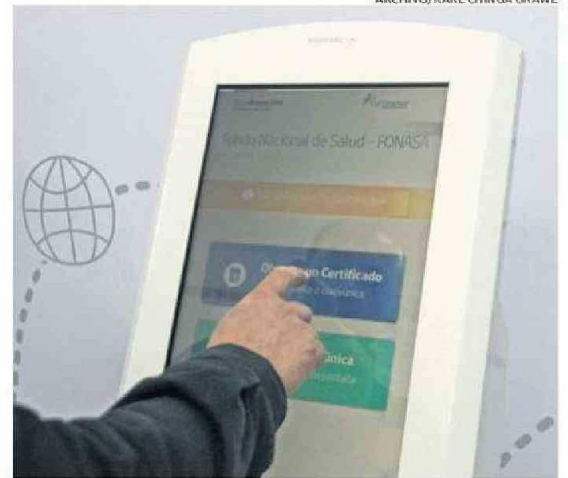
Hoy 1 de septiembre se conmemora el segundo aniversario del Copago Cero, una de las principales medidas implementadas por el gobierno para eliminar barreras en el acceso a la salud de las y los beneficiarios de Fonasa en la red pública de salud.

Entre septiembre de 2022

y mayo de 2024 1.510.027 personas han sido beneficiadas con el Copago Cero, lo que ha generado un ahorro estimado de 202 mil millones de pesos en total, con un ahorro per cápita de 134 mil pesos en promedio a nivel país.

Sobre ello, la seremi de Salud de Atacama, Jéssica Rojas Gahona, indicó que “estamos orgullosos de ser el gobierno que ha impulsado la política pública de Copago Cero, lo

que nos ha permitido aportar a la protección financiera de las personas pertenecientes a Fonasa, para que cada una de ellas pueda acceder a la cobertura de salud de forma oportuna y sin empobrecerse a raíz de ello. En nuestra región, son 44.809 las personas que han sido beneficiarias de esta iniciativa, con un ahorro estimado de 82.483 pesos per cápita y más de 3 mil millones de pesos ahorrados a nivel regio-



LA AUTORIDAD SANITARIA DESTACÓ EL HITO.

nal”.

“Esto demuestra el compromiso de nuestro gobierno con la comunidad, una acción que se refuerza con la implementación de la Atención Primaria de Salud Universal, para que las y los atacameños tengan una atención oportuna, digna y de calidad”, agregó la autoridad.

Las y los beneficiarios del Copago Cero corresponden a personas de los grupos B (atenciones dentales), C y D de Fonasa menores de 60 años, quienes dejaron de pagar por su atención en la red salud pública y que se suman a los be-

“Nos ha permitido aportar a la protección financiera de las personas pertenecientes a Fonasa”

Jessica Rojas
Seremi de Salud

neficiarios de los grupos A y B, quienes ya tenían gratuidad en todas sus atenciones médicas, con excepción del área dental.

De las personas beneficiadas, el 4,3% de ellas corresponden al tramo B; el 41,8% al tramo C y 53,9% al tramo D. 